

Manual de Seguridad Transporte de Valores 2020

6 OCTUBRE

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Creado por: Ingeniería de Prevención





Índice de Contenido

1. Introducción
2. Objetivo General
3. Objetivos Específicos
4. Aspectos en Seguridad
5. Recomendaciones
 - 5.1. Generador de Carga (Proveedor, Fabricante, Ensamblador, Distribuidores y Comercializadores)
 - 5.1.1. Selección y Contratación
 - 5.1.2. Planeación
 - 5.1.3. Alistamiento y Embalaje
 - 5.1.4. Cargue
 - 5.1.5. Transporte y Trazabilidad
 - 5.1.6. Comprobación de Entrega
 - 5.2. Transportadores
 - 5.2.1. Selección y Contratación
 - 5.2.2. Planeación
 - 5.2.3. Transporte y Trazabilidad
 - 5.2.4. Comprobación de Entrega
 - 5.3. Conductores
 - 5.3.1. Transporte
 - 5.3.2. Cargue y Descargue



1. Introducción

La seguridad es un elemento fundamental en nuestra sociedad, en la logística de hoy y específicamente en el transporte de valores, por esto, es necesario tener conocimiento sobre los riesgos a los cuales están expuestas las empresas y a partir de ese momento, diseñar una serie de soluciones que permitan generar procesos logísticos seguros que mitiguen y controlen todas las posibles amenazas externas e internas. Esta vez, hemos querido entregarles un manual que les permitirá guiarse en la elaboración de su propio manual de seguridad para el transporte de valores.

2. Objetivo General

Indicar un estándar de buenas y seguras prácticas para el desarrollo de actividades logísticas en el transporte y distribución de valores. Teniendo en cuenta los actores que hacen parte de la cadena de suministro y la derivación de sus actividades.

3. Objetivos Específicos

- Determinar los actores e involucrados en el transporte de valores, así como algunas de sus obligaciones en seguridad para la operación.
- Identificar algunas de las mejores prácticas para la seguridad en el transporte terrestre de valores.
- Ampliar el panorama de riesgos y tener una visión preventiva de las operaciones que se realicen.

4. Aspectos en Seguridad

- Durante los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero, es cuando se presenta el mayor incremento de la piratería terrestre.
- Los días de mayor afectación son los lunes, los miércoles y los fines de semana (viernes, sábado, domingo).

- Las horas de mayor incidencia son de las 06:00 a.m. a las 12:00 m., y en las horas de la tarde de las 16:00 a las 20:00 horas.
- Los lugares en donde se han visto más afectadas este tipo de mercancías son las entradas y salidas de las principales ciudades: Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla y el origen de puertos.
- Las rutas con mayor siniestralidad son:
- Bogotá – Alto del Trigo – Dorada – Puerto Triunfo – Medellín
- Puerto Boyacá – Lizama – San Alberto – La Mata – El Copey – Bosconia – Carmen de Bolívar
- Buenaventura – Lobo Guerrero – Cali
- Lobo Guerrero – Buga
- Tuluá – Calarcá
- Alto de la Línea (Cajamarca – Ibagué incluida variante)
- Plan del Espinal (vía Ibagué – Girardot)

Basados en las estadísticas que nos han permitido identificar el marco de tipificación de las novedades, factores e impacto de estas, nos permitimos hacer las siguientes recomendaciones:

5. Recomendaciones

5.1. Generadores de Carga

Teniendo en cuenta que un generador de carga es quien contrata a la empresa de transporte para un servicio de transporte de carga y que, además en la remesa expedida por la empresa de transporte es registrado en la información correspondiente a: Propietario de la Carga, Generador de la Carga o Contratante debe tener en cuenta algunas recomendaciones.

Por eso, si su empresa es generadora de carga, realiza entregas de última milla y, debe estar pendiente del transporte de dinero y/o valores, verifique algunos puntos durante el proceso, así:



5.1.1. Selección y Contratación

- Cuente con un proceso de selección que le permita realizar de manera confiable y segura la operación de cargue, transporte, y recolección de dinero.
- Verifique que la transportadora realice un adecuado proceso de selección.
- Es indispensable que el personal encargado de la ruta, que por lo general se conocen como RyR o jefes de ruta, cuenten con estudios de seguridad previos ya que estos tendrán la responsabilidad de realizar la entrega y recolectar el dinero de los clientes finales.
- Verifique que la transportadora cuente con soportes documentados de los estudios realizados a los conductores y otros perfiles encargados de la ruta de entrega de mercancía y recolección de valores.
- Consulte si la empresa transportadora cuenta con un sistema informático digital en el cual lleve el registro actualizado de los documentos de conductores, auxiliares y jefes de ruta.



5.1.2. Planeación

Es trascendental la organización de la ruta y entregas acorde a la planeación previa. Tenga en cuenta que cuanto más estructurada esté, mejor será la optimización en cuanto a tiempos y costos.

- Establezca el rutograma de cada uno de los trayectos (aplica principalmente si son clientes frecuentes y las rutas no varían).
- Si los clientes y frecuencia varía, procure contar con un software que le permita hacer planeación, optimización de rutas.
- Controle que en un mismo despacho el límite no supere lo establecido en la póliza.
- Verifique que la empresa transportadora (según aplique) lleve a cabo las rutas que usted planeó a diario según lo acordado, teniendo en cuenta

- aspectos del protocolo de seguridad como los horarios, las cantidades, las vías, etc.
- Cuando los montos que va a despachar o a recolectar son elevados (según aplique) planeo o exija a la transportadora el acompañamiento de un motorizado para el vehículo transportador.



5.1.3. Alistamiento y Embalaje

- Previo al transporte de valores, genere el embalaje adecuado para el efectivo o el título que se esté transportando, priorice que sean lonas especializadas para este fin.
- Exija los controles necesarios para verificar que las cantidades que se vayan a cargar correspondan con lo planeado.



5.1.4. Cargue

- Realice el cargue con supervisión de la persona encargada por parte del generador de carga, que verifique y garantice que se realizó de manera adecuada.
- Compruebe los medios de cargue para que este sea correcto y con medidas de seguridad, procure que sea al interior de las empresas o en un lugar cerrado para que no despierte la atención de personas ajenas a la operación.



5.1.5. Transporte y Trazabilidad

- Si el vehículo realiza recolección en distintos puntos de una misma zona, es importante que el conductor auxiliar o responsable de ruta no acumule tanto dinero en un mismo lugar, sino que vaya depositándolo en la cajilla de seguridad del vehículo.
- Verifique que la transportadora tenga establecido un protocolo de seguridad para prevenir eventos en ruta, y que cuente con protocolos de



emergencia para atender cada uno de estos casos o novedades.

- Verifique que los vehículos de la transportadora cuenten con suficientes sistemas de seguridad y trazabilidad.
- En caso de ser vehículos propios del generador de carga, es indispensable que el vehículo cuente con un GPS o sistema de trazabilidad que permita conocer el posicionamiento del vehículo.

5.1.6. Comprobación de Entrega

- En este caso pueden existir múltiples escenarios, sin embargo siempre busque garantizar que haya una prueba que soporte la entrega o recolección del dinero.
- Genere un protocolo de entrega que se cumpla siempre independientemente de la situación.
- El cliente que realice pagos en efectivo por efecto de la mercancía entregada (aplica para última milla) debe firmar el comprobante de entrega.
- Se recomienda el uso de dispositivos electrónicos que faciliten la generación de un soporte de entrega y que, además favorezcan el envío en tiempo real a la torre de control la entrega de la mercancía.

5.2. Empresas de Transporte

5.2.1. Selección y Contratación

- Seleccione adecuadamente el personal involucrado en la operación, como conductores, recaudadores y escoltas. Debido al contacto y cercanía que tienen estos funcionarios con el dinero, estos cargos son considerados críticos y por ende se deben establecer protocolos para su selección y contratación.
- Exija la documentación de los vehículos si estos son terceros (Licencia de Tránsito, Registro de carga, SOAT, Registro del tráiler, verificación

RUNT). Adicionalmente verifique su autenticidad y conserve registros de estos.

- Exija los documentos del personal (Cédula de Ciudadanía, Libreta Militar, Licencia de Conducción, EPS, ARL, Pasado judicial y Salvoconducto en caso de tener personal armado).
- Verifique referencias laborales y personales.
- Verifique las bases de datos de las agremiaciones y autoridades.
- Genere un registro fotográfico y dactilar del personal.
- Inspeccione el vehículo, y genere un registro fotográfico de este.

5.2.2. Planeación

- Genere el ruteo pertinente teniendo en cuenta horas de alto tránsito de vehículos, horarios y zonas rojas en la ciudad. Es importante que se varíen los horarios, los días de recaudo y/o consignación y se realice un acompañamiento.
- Antes de salir a ruta, identifique que el personal y el vehículo sean los asignados para dicho trayecto.
- Realice inspección al vehículo, dejando registro en una lista de chequeo.
- Informe al cliente a quién le realiza el recaudo, cualquier novedad y/o cambio en la ruta.
- Cuente con estudios de rutas en los que tenga identificados bancos donde pueda realizar consignaciones en zonas cercanas a los puntos de recogida.
- Implemente el uso de cajas fuertes o caletas en los vehículos donde se transporta el dinero.
- Defina claramente una política para que, en caso de no poder hacer una consignación, los funcionarios deban en última instancia, llevar el dinero a la empresa. Por ningún motivo pueden llevar el dinero a sus casas.



5.2.3. Transporte y Trazabilidad

- Cuenten con un equipo capacitado en temas de prevención de hurto, manejo preventivo y reactivo, reporte y atención de emergencias.
- Actualice constantemente el mapa de zonas de alto riesgo de su ciudad.
- Realice el respectivo seguimiento y control a los vehículos desde el momento del inicio de ruta hasta que regrese a las instalaciones después de haber consignado la totalidad del dinero recaudado.
- Mantenga el contacto telefónico con los conductores y demás personal involucrado en la operación. Adicionalmente utilice un santo y seña para identificar situaciones en las que el personal se encuentre en peligro.
- Genere geocercas y parametrize alarmas que informen cuando el vehículo ha salido de ruta, para así poder reaccionar oportunamente.
- Infórmele al personal los teléfonos de emergencia y de atención tanto de la empresa como de las autoridades.
- Nunca permita que se guarde el vehículo cargado en parqueaderos públicos. Si por alguna razón no se alcanzaron a realizar las consignaciones, infórmele al cliente y siga sus instrucciones. Los vehículos cargados deben pernoctar en lugares seguros, con sistemas de seguridad y vigilancia privada.

5.2.4. Comprobación de Entrega

- Cuenten con un área de control interno cuya labor se enfoque en comunicarse permanentemente con los clientes, de tal manera que se valide que la cartera reportada por el vendedor concuerda con la información que otorga el cliente. Se debe procurar visitar periódicamente a los clientes y contactarlos a través de llamadas telefónicas.
- Establezca una política en la que se le informe al

cliente cada vez que se realiza un recaudo, y se le envíe cada recibo de consignación.

5.3. Conductor y Acompañantes:

5.3.1. Transporte

- Distribuya el dinero en las cajas de seguridad, ubicadas en los diferentes compartimientos, no las distribuya en partes iguales, deje un sector con menor dinero.
- En caso de accidente automovilístico, es necesario que el pasajero se retire un poco del sitio. Por lo tanto, tome fotos, envíelas al centro de operaciones y comparta con ellos su ubicación actual por whatsapp. Llame a la policía de tránsito y piense siempre que el accidente pudo ser causado a propósito. Solicite escolta de la policía para llevar el dinero hasta un banco.
- No reciba bebidas o alimentos cuando alguien se los ofrezca, el consumo de alimentos solo debe hacerse en lugares autorizados y cuando no se encuentra en operación.
- Nunca deje de mirar los espejos e intente identificar si algún vehículo lo está siguiendo. De ser así, informe a la central de operaciones inmediatamente.
- Siempre deje una distancia prudente con el vehículo de adelante para evitar un accidente y para tener una reacción de evasión de ser necesario.
- El celular solo puede ser usado para recibir instrucciones sobre las operaciones e informar datos relevantes sin que esto ocasione desconcentración en la ruta.
- Siga las instrucciones y el plan de ruta entregado por el centro de operaciones. Solo se permiten cambios si hay una situación particular y con el conocimiento y aviso previo al centro de operaciones.
- Si ya se encuentra en alguna situación de peligro



con delincuentes, trate de tranquilizarlos, muéstreles siempre sus manos, no haga movimientos bruscos, indíqueles el sitio donde esta la menor cantidad de dinero y trate de no mirarlos a los ojos.

- Siempre esté informando los sucesos que le hayan parecido extraños, personas sospechosas, fuera de lugar, seguimientos, vehículos sospechosos o conincidencias extrañas.
- No confie en nadie y no haga comentarios a sus familiares ni amigos, por más cercanos que sean, puede ponerlos en riesgo a ellos también.
- Siempre esté pendiente del estado de ánimo de sus compañeros y de su estado físico.
- Cuando identifique un riesgo, hágase saber a la central de operaciones (su ubicación exacta, la acción que van a tomar y el lugar seguro que se eligió)
- Evite salir directo hacia el punto de recogida, haga paradas repentinas muy rápidas e identifique si alguien lo está siguiendo.
- En los round point, trate de dar entre 2 y 3 vueltas seguidas para identificar algún tipo de persecución.
- En los semáforos, evite al máximo dejar adelantar las motos por el lado de la ventanilla del conductor y deje una distancia muy reducida entre el andén y el vehículo.
- Siempre esté preparado para huir del vehículo con las llaves a la mano y generar un bloqueo del automotor de ser necesario.
- Nunca baje las ventanas para responderle a alguien una pregunta, y no entregue ayudas a ninguna persona en los semáforos.
- Si algún funcionario de los clientes de su empresa, realiza una pregunta sobre la operación, desoríentelo con una respuesta falsa.
- No dé información de los números telefónicos personales.

- Tenga referenciados todos los puntos seguros en el recorrido que el centro de operaciones le informó con anterioridad.
- No transite con los vidrios del vehículo abajo.

5.3.2. Cargue y Descargue

- Por ningún motivo se deje tocar de algún desconocido, no permita que se le acerque nadie, no reciba ningún papel, no responda preguntas y si siente algo de mareo o desubicación puede estar siendo víctima de alguna sustancia química tóxica, por eso, es necesario que las unidades guarden distancia para evitar que todo el equipo sea víctima de la delincuencia.
- Como mínimo una de las unidades debe estar vigilando al momento de recolectar el dinero, mientras su compañero o equipo realiza la recepción y el conteo pertinente.
- Las consignaciones se deben realizar en la sucursal del banco que le indicó el centro de operaciones.
- Por ningún motivo debe salir con dinero de una sucursal bancaria, debe consignar la totalidad del dinero según las instrucciones del centro de operaciones.
- De acuerdo al entrenamiento, identifique situaciones sospechosas dentro de los bancos, señas, personas utilizando el celular y personas que no estén realizando ningún trámite.
- Tenga muy en cuenta el tiempo, recuerde que la operación en bancos es limitada, siga la ruta y los tiempos adecuados.
- En los establecimientos en donde se cuenta el dinero, no permita que el funcionario se retire hasta que finalice el conteo.
- Verifique los números de cuenta para realizar las consignaciones.

Recuerde que, si nos necesita solo debe marcar desde su celular al #322 y estaremos atentos a ayudarle.

